



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

5975***Corrección error bolsin policia local***

Visto el anuncio publicado en el BOIB número 63 de 19 de mayo de 2016, relativo a las bases del concurso para la confección de una bolsa de trabajo de policía local de este Ayuntamiento de Campos. Se procede a corregir el siguiente error:

Base tercera (presentación de instancias), **donde dice:**

"e) Resguardo acreditativo del pago de la tasa que será de y se deberá abonar mediante ingreso en la cuenta 20 euros corriente siguiente:".

Debe decir:

"e) Resguardo acreditativo del pago de la tasa que será de 20 euros y se deberá abonar mediante ingreso en la cuenta corriente siguiente: ES60 2100 0089 5902 00000142 de La Caixa.

El plazo de presentación de solicitudes, que es de 15 días, contará a partir de la publicación de esta corrección en el BOIB.

Campos, 23 de mayo de 2016

El concejal delegado de urbanismo, actividades, policía local y hacienda
Sebastián Sureda Mas

